

Aranda

S.I 113-28

1507

Proca o reconocimiento de las escrituras que el honorable Juan de campo, Notario publico de Tarazona feia del muy noble don Guillen Ramon de So de Castro y de Sinos, Visconde de Evol y de su casa -

Leg.^o 116
 N.^o 101.

S. 7 113-28

Memoria de las limitaciones por donde consta
la pertenencia al Reino de Cerdeña de las
Provisiones Eclesiasticas que por este Estado haues
S. E.,

Legla...
m...

+ duplicada y asentada en registros 3

En pocha sigue el Reconocimiento de los encarta
mientos actos e scripturas que el honrrado Joande
Campo q^o not^o publico de Caçagoca tenia del muy
Noble Senor don gñlle Ramon de so de castro erde
pino de yronde de bol se de su casa En Caçag.

En Rey. de agosto A. D. vij. not^o Ja
an Abad.

Aragon y Cataluña
n^o 48

Marçagol.

Artesimo

S. I

113-28

113-28



In nomine domini Amen. Seha a todos
 manifeste que nos fransco secretario et
 concalbo de samaniego Intauros criados del muy noble
 Senor don fernando de lo y de castilla et de pinos qd vizconde
 de debol. Attendientes et considerantes el illustre et Reue-
 rendissimo Senor don alonso de arago arcebispo de
 Caragoça et lugar general por una carta firmada de ma-
 no de su illustre Senoria et sellada con su sello La qual
 es del tenor siguiente a los bien amados mos messen-
 sijnel delma et joan abat Notf de Caragoça el arce-
 bispo lugar general ex Amados mos sabido zemos
 como en poder de vosotros han quedado las scripturas
 que tema joan de campo dela casa del vizconde de bol
 nro sobrino. Et por que nos como tutor et mirador de
 su persona et hazenda conviene poner en obro las si-
 gas scripturas vos Rogamos et encargamos afectiosa-
 mente que luego que sea Recebiredes las librey en poder
 de fransco terrano et de concalbo de samaniego criados
 del dicho vizconde nro sobrino, o de qualquiere dellas me-
 dien Inventario testificado por Notf et no fizyessedes
 lo contrario o lo dilatassedes en manã alguna ni sermi-
 nos de fey dada en aquara a quatorze de agosto
 de mil quinientos y siete años. Don alonso de arago:
 Spanya el secretario. El dicho Senor arcebispo como tutor
 et mirador de nro de la persona vies et hazenda del muy
 noble Senor don fernando de lo de castilla y de pinos vizconde
 de bol haver mandado a los dichos messen-
 sijnel delma et joan abat Notf a saber es al dicho mes-
 sijnel delma como tutor et mirador testimoniarlo
 juntamente con la honrada leonor del frago vinda

mixer que fue del dicho Joan de campo q̄ amixer al
 fonso del fiego Justia de las personas y bienes de los hijos
 del dicho Joan de campo q̄ et al dicho Joan abades
 como detenedor et omiffario de las cosas del dicho Joan
 de campo q̄ dar et librar en poder de nosotros dichos
 fransisco ferrano et goncalbo de samamego Las d̄yas
 scripturas Portamos Nos dichos fransisco ferrano et
 goncalbo... de samamego de grado et de nras nras
 señas atorgamos Janet fando et en poder nro ro
 brado et Recebido de nosotros dichos nro mior
 delma leonor de fiego et mixer alfonso del fiego
 como tutores suso dichos Los en cartamemos contrados
 actos et scripturas que el dicho Joan de campo q̄ tenia
 de la casa del dicho Senor vizconde Los quales son
 Los Infrascriptos et siguientes Primo un processo
 fecho et actitado de lam del lugar del Senor Justia
 de arago sobre la aprehension del termino de vrb
 vialada et del lugar de vicane Item un albaran pri
 nado atorgado por martin de potes not̄ de magallo
 al dicho Senor vizconde de dozientos y cinquenta ca
 stias de trigo Item nros memoriales de los xndos
 y legados del testamento del dicho Senor vizconde Item
 tres dispensaciones firmere bullas apostolicas nros
 sellos de stango grandes en fable con el processo
 sobre ellas fecho et sellado en paper scripto et si
 gnado por sebasian de mirallas not̄ Item un pri
 vilegio firmere franqueza del lugar de frescano - /
 Item un privilegio firmere merced Real de dona
 orata firmere con signano fecha ala Senora ma
 dre del dicho Senor arcobispo de nro mil Jnos

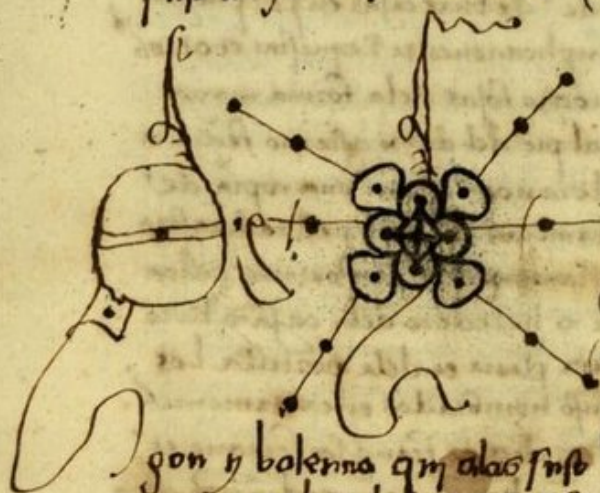
Item una carta de corona y firma eclesiastica del dicho
 Senor vizconde Item un traslado de los capitulos ma-
 trimoniales del dicho Senor vizconde Item un memorial
 siquiere a ferno de menas scripto de mano del dicho farna-
 mego de lo que se recibio despues de la muerte del dicho
 Senor vizconde Item un contrato en pergamino scripto
 de una obligano fecha por mo foprietas de peralta a l'vi-
 go Senor vizconde Item la copia del proceffo fecho sobre
 la dispenffano del matrimonio de dona al donca de
 castro mpxer de don frances de castro fiso de don gullen
 Ramo de so y pecastro Item una fua dada entre bernat
 de orzina del obispado de lenda y dona al donca de
 castro en pergamino scripta et sellada dentro de una cap-
 sa de lista redonda Item una merced fecha por el Rey
 mo Senor al noble don guille de castro de los toufcarpios
 en paper scripta Item una apoxa de don dendo que
 don guille ffrmo vizconde de ebol dema al Senor don
 yban Item un iustio publico de Recononimmo fecho
 aguille miro mercader de barcalona de quarenta libras
 moneda barcalonesa signado por joan faber notf de bar-
 calona Item una copia de una vendiño de cenfal fecha
 a mossen joan perez calmillo de mil futos censales Item
 un embolcorio de rezuas procf Item unos capitulos ma-
 trimoniales del noble Senor don fransro de so y pecastro
 vizconde de bol et la noble dona leonor de castro signados
 por bernat andren notf Item una conuordia siquiere
 sentenaa dada entre los de fescano et los de besimbrie
 en pergamino scripta et signada por joan de serria notf
 de mallo Item un iustio de semenna dela corte del iusti-
 na de arago de rem nonanta futos y ocho dinos censales
 et dos mil y dozientos de propiedad Item un testamento

2
de la madre del dicho Señor vizconde. Item una copia
del testamento del dicho Señor vizconde. Item una propo-
sición dada delante micer ingnel fatas como lugar
del Señor Justina de arago sobre la barona et lugares del
dicho Señor vizconde. Item un traslado del testamento
de dona leonor de castro. Item una copia signada de dona
vendinga de ceusal fecha a caterina de monaon vizma
de pnesca de mil suellos saqueses de trezudo perpetuo. Item
una vendida de ceusal de onze mil suellos barceloneses
et onze mil libras de propiedad en pergamino scripta et
signada por esteban soleo notario publico de barcalona.
Item un justico publico de tutela del noble señor don
gulle Ramo de so y de castro atorgada por micer ingnel
de santangel como lugar del Señor Justina de arago
a setze de mayo de quinquientos y uno. Item un rescripto
apostolico signado monitorio penal obtenido por parte
de la noble señora dona aldonga de so y de castro con
bulla plumbea modo romane rarie. Item una gra en
papel scripta fecha por el Señor Rey al dicho Señor
vizconde de dozientos suellos que moffe peromangob
tema sobre el assama del lugar de trescano. Item otra
ordenada fecha entre el Señor vizconde de bol et la no-
ble dona beatriz de castro y de pinos. Item un traslado
de testamento del noble señor don pedro galcaran
de castro Señor de la barona de castro et de peralta.
Item quatro mercedes Reales con sus sellos Reales en pa-
per scriptas. Item una franquiza atorgada por los
Justina et Justadas de trescano. Item la carta publica
de la unnerie de don ghan de castro y de pinos. Item
un justico publico de tutela del noble señor don fernaço
de so y de castro. Item una vendida de dozientos suellos

8

cenfales sobre el lugar de frescano fecha por anton
frances ala noble señora dona aldonca de so y de castro
Item vn rescritto firmere monitorio penal obtenido
por parte del noble Señor don fransisco de so y de castro
vixonde de bol Item vn iurto publico del oñino dña
scibama del monesterio de sancta maria de billabeltra
Signada por pedro dal fazarin q notf publico de cara
poca Item vna merced fecha por el Reyno Señor
al dicho señor vixonde de vnas casas en perpinya
Item vn asterio de suplicaciones et Requestras et otros
actos scruptos endicho rolas dela forma mayor
vna certificacion al pie del dicho asterio fecha et
signada por pedro lozano notf Item vna copia de
vna cláusula del testamento de don pedro de castro
Item vna copia de testamento de don bernat galça
zan de pino Señor y heredero dela casa y baro
nias de pino de mata plana et dela portella Los
quales dichos et de suso nombrados encartamenteb
actos y scrypturas Nos dichos fransisco serrano et
goncalbo de samaniego hanemos en poder nro cobra
do et Recebido segunt de suso es dicho Et por
que es verdad fazemos et atorgamos el present
publico albara firmere Recononimiento en poder
del notf publico iustascripto a todos tien por
tine et valedero et en vna alguna no Recono
dero et mas Reconocemos nos otros dichos fransisco serrano
et goncalbo de samaniego haner en poder nro Recebido el
iurto publico dela titella del dicho noble Señor don gñi
llen Ramon de so y de castro de pino pupillo et e

testamento dela muy noble Señor dona eleonor de castro
 et de pinos madre del dicho noble Señor don millor
 de so y de castro e de pinos ffecho fue a questo en la Cn
 dat de Caragora a vnt y dos dias del mes de agosto
 en el Anyo del nacimiento de nuestro Señor ml qm
 nyentos y siete presentes. Los honod m gnel. rabre
 ro pnbient et madre Joan garrey barobano han
 tantes en la Cmbat de Caragora por tiempos alas
 suso dithas cosas llamadas e rogados *¶*



No dem Joan abar
 notario pnbre de la
 Cmbat de Caragora
 e por autoridat fecha
 por los señores de Ara

gon y balerna qm alas suso dithas cosas jntam
 ente con los dichos tiempos presente fue e a que
 llas en parte pnbre e en parte pnbre fue conpa
 de sobrepnesto endo se he. vnt et cerze *¶*